AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA Educación	**Ayudas destinadas a Sufragar Gastos de Material Escolar y Material Informático para el curso 2026 - 2027**

SOLICITUD

DATOS DE EL/LA ALUMNO/A (Beneficiario/a):

Nombre y Apellidos	DNI / NIE

Fecha de Nacimiento	Centro Educativo

Nivel (Infantil, Primaria, Secundaria)	Curso

DATOS DE LAS PERSONAS QUE ACTÚEN COMO REPRESENTANTES DE EL/LA MENOR (Solicitantes):

Nombre y Apellidos (padre, madre o tutor/a)	DNI / NIE

Nombre y Apellidos (padre, madre o tutor/a)	DNI / NIE

DOMICILIO DE LA UNIDAD FAMILIAR DE EL/LA ALUMNO/A (a efectos de notificación)

Domicilio	Código Postal

Localidad	Provincia	País	Teléfono Móvil

Correo Electrónico (e-mail)

☐ Número de miembros que componen la unidad familiar de el/la alumno/a a efectos de esta convocatoria.

La presentación de la solicitud telemática implica la aceptación para recibir las comunicaciones por vía telemática

AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA Educación	**Ayudas destinadas a Sufragar Gastos de Material Escolar y Material Informático para el curso 2026 - 2027**

DOCUMENTACIÓN QUE SE DEBE APORTAR CON ESTA SOLICITUD:

1. Fotocopia del DNI/NIE/Pasaporte por las dos caras de la/s persona/s solicitante/s de la ayuda y de todos los miembros computables de la unidad familiar mayores de 14 años.

2. Libro de familia.

3. Certificado de empadronamiento colectivo (**solo en el caso de no autorizar su consulta al Ayuntamiento de Torrevieja.**)

4. Certificado de matricula expedido por el centro educativo ubicado en el Torrevieja en el se acredite que ha estado matriculado para el curso 2025/2026.

5. Justificante del comercio de haber realizado la compra con el detalle (descripción) de lo adquirido teniendo que aparecer en la factura estrictamente lo subvencionable por el Ayuntamiento

6. Documento **MANTENIMIENTO DE TERCEROS** o documento facilitado por la entidad de crédito en el que conste la cuenta del cliente, con el código IBAN, en la que se abonará, en su caso, el importe de la ayuda y de la que el/la alumno/a beneficiario/a de la ayuda deberá ser titular o cotitular, si es mayor de edad. En caso de ser menor de edad,

MUY IMPORTANTE, LA CUENTA BANCARIA DEBERÁ ESTAR ABIERTA A NOMBRE DE EL/LA MENOR Y TAMBIÉN DEL PADRE O MADRE O REPRESENTANTE LEGAL O AMBOS

7. Declaración de la Renta de 2026 y certificado de imputaciones fiscales de la AEAT de dicho ejercicio de todas las personas mayores de 16 años que integren la unidad familiar a los efectos de esta convocatoria. Su presentación podrá sustituirse por una autorización, debidamente cumplimentada, de la persona o persona/s sobre la/s que se vaya a obtener la información, para su consulta por el Ayuntamiento de Torrevieja.

8. Si existieran en la unidad familiar miembros menores de 16 años con ingresos y sin NIF, será necesario aportar declaración responsable del padre/madre/tutor del menor, en la que se haga constar tal circunstancia.

9. Declaración de responsabilidad, firmada por la/s persona/s solicitante/s de la ayuda, que contendrá un pronunciamiento expreso sobre el cumplimiento de los requisitos y condiciones exigidos en la convocatoria, además de otras circunstancias.

10. Certificado de encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la AEAT y frente a la Seguridad Social, **siempre que la/s persona/s solicitante/s no hallan autorizado expresamente a que el Ayuntamiento de Torrevieja realice la consulta.**

AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA Educación	**Ayudas destinadas a Sufragar Gastos de Material Escolar y Material Informático para el curso 2026 - 2027**

11. Informe emitido por la Tesorería Municipal sobre la no existencia de deudas pendientes en periodo ejecutivo con SUMA y el Ayuntamiento de Torrevieja, **siempre que la/s persona/s solicitante/s de la ayuda no hallan autorizado expresamente a que el Ayuntamiento de Torrevieja verifique de oficio dicho extremo.**

12. En su caso, certificado del grado de discapacidad de la/s persona/ solicitante/s de la ayuda o miembro/s de la unidad familiar.

13. En caso de que la/s persona/s solicitante/s actúen a través de representante, deberá aportar la acreditación de la representación y fotocopia del DNI del representante.

A los efectos del reconocimiento, seguimiento y control de los requisitos establecidos en el procedimiento administrativo sobre "**Ayudas destinadas a Sufragar Gastos de Material Escolar y Material Informático para el curso 2026 - 2027**"**, SI AUTORIZA Y CONSIENTE EXPRESAMENTE** a que el Ayuntamiento de Torrevieja, a través de los medios habilitados al efecto, consulte y/o recabe los datos y/o documentos relativos al **empadronamiento y convivencia**, a estar o no al corriente en el cumplimiento de mis obligaciones tributarias con la **Agencia Estatal Tributaria** (AEAT), a estar o no al corriente en el cumplimiento de mis obligaciones con la **Seguridad Social,** a estar o no al corriente en el cumplimiento de mis obligaciones con este **Ayuntamiento** relacionados con mi solicitud de ayuda y documentación presentada.

Torrevieja, a____ de_____ de 2026.

Firma Solicitantes:

Firma manuscrita o digital (Padre/Madre/Tutor/Tutora)	Firma manuscrita o digital (Padre/Madre/Tutor/Tutora)	(Alumno/a solo en el caso de ser mayor de edad)Firma manuscrita o digita

Advertencia: La presentación y firma de esta solicitud supone la aceptación expresa de las bases reguladoras de la convocatoria.

AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA Educación	**Ayudas destinadas a Sufragar Gastos de Material Escolar y Material Informático para el curso 2026 - 2027**

ANEXO

Declaración Responsable. Unidad Económica de Convivencia

A efectos de acreditar los requisitos exigidos para el acceso a las **Ayudas destinadas a Sufragar Gastos de Material Escolar y Material Informático para el curso 2026 - 2027**

DECLARA

ÚNICO: Que la unidad familiar o de convivencia a que pertenece está compuesta por las personas que a continuación se relacionan:

	Nombre y Apellidos	DNI/NIE	Parentesco
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			

Advertencia: La presentación de la declaración responsable faculta a la Administración para verificar en cualquier momento la veracidad de los datos declarados, así como solicitar tal información a los organismos públicos correspondientes a efectos de verificar la certeza de los mismos. La inexactitud o falsedad de las declaraciones responsables, además de ser causa de inadmisión de la solicitud de subvención, es también causa de revocación, sin perjuicio de las responsabilidades de cualquier tipo en que haya podido incurrir

Declaración Responsable Específica

DIGO:

Conforme con en el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas que dispone:

> 1. Se entenderá por declaración responsable el documento suscrito por un interesado en el que manifiesta, bajo su **responsabilidad**, que cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de un derecho o facultad o para su ejercicio, que dispone de la documentación que así lo acredita y que se compromete a mantener su

cumplimiento durante el periodo de tiempo inherente a dicho reconocimiento o ejercicio.

Los requisitos a los que se refiere el párrafo anterior deberán estar recogidos de manera expresa, clara y precisa en la correspondiente declaración responsable.

2. Las declaraciones responsables y las comunicaciones previas producirán los efectos que se determinen en cada caso por la legislación correspondiente y permitirán, con carácter general, el reconocimiento o ejercicio de un derecho o bien el inicio de una actividad, desde el día de su presentación, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección que tengan atribuidas las Administraciones Públicas.

3. **La inexactitud, falsedad u omisión**, de carácter esencial, en cualquier **dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a una declaración responsable** o a una comunicación previa, o la no presentación ante la Administración competente de la declaración responsable o comunicación previa, **determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.**

4. Asimismo, la resolución de la Administración Pública que declare tales circunstancias podrá determinar la obligación del interesado de restituir la situación jurídica al momento previo al reconocimiento o al ejercicio del derecho o al inicio de la actividad correspondiente, así como la imposibilidad de instar un nuevo procedimiento con el mismo objeto durante un periodo de tiempo determinado, todo ello conforme a los términos establecidos en las normas sectoriales de aplicación.

DECLARA:

* Que la/s persona/s solicitante/s asume/n el compromiso de destinar la ayuda a la finalidad prevista.

La/s persona/s solicitante/s (marque la opción correcta):

☐ No es beneficiaria de ninguna otra ayuda destinada a **Ayudas destinadas a Sufragar Gastos de Material Escolar y Material Informático para el curso 2026 - 2027**

* Tanto el alumno/a interesado/a como sus padres o representantes legales están empadronados y residen en el municipio de Torrevieja, al menos dos años antes de realizar la presente solicitud y durante la totalidad del curso escolar 2025/2026.

* Que la/s persona/s solicitante/s no está/n incurso/s en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiaria y para ser receptora del pago establecido en la ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en concreto apartados 2 y 3 del artículo 132 y el apartado 5 del artículo 34 de la misma.

* Que la/s persona/s solicitante/s no tiene/n pendiente de justificar una subvención anterior, siempre que el plazo establecido para ello hubiera finalizado.

* Que la/s persona/s solicitante/s se encuentra/n al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, no manteniendo ningún tipo de deuda pendiente en periodo ejecutivo ni con **SUMA** ni con el **Ayuntamiento de Torrevieja.**

* Que la/s persona/s solicitante/s no es/son deudora/s por resolución de procedencia de reintegro de subvención.

* Que los documentos justificativos de gasto presentados no han sido utilizados para justificar otras subvenciones o ayudas, y me comprometo a la conservación de los originales durante el plazo de prescripción previsto en los artículos 39 y 65 LGS.

* Que me comprometo al reintegro de la ayuda percibida en el supuesto de haber incurrido en causas que lo justifiquen.

* Que son ciertos y completos todos los datos de la solicitud y anexos, así como toda la documentación que presenta.

Advertencia: El incumplimiento total o parcial de las condiciones impuestas a los/as beneficiarios/as con motivo de la subvención y, en especial, la obtención de la subvención falseando las condiciones requeridas para ello u ocultando aquellas que lo hubieran impedido, y la resistencia, excusa, obstrucción o negativa a las actuaciones de comprobación y control del cumplimiento, supondrá la obligación de reintegro de las cantidades recibidas y la exigencia del interés de demora correspondiente desde el momento del pago de la subvención hasta la fecha en que se acuerde la procedencia del reintegro.

Las personas abajo firmantes autorizan al **Ayuntamiento de Torrevieja** a solicitar de la Agencia Estatal de Administración Tributaria los datos relativos a **estar al corriente de las obligaciones tributarias, nivel de renta, impuestos sobre actividades económicas y certificado de imputaciones fiscales** para comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el siguiente procedimiento:

“AYUDAS A LAS FAMILIAS EN EL COMIENZO DEL CURSO ESCOLAR en Material Escolar y Material Informático dirigido a alumnos/as de E. Infantil, Primaria y Secundaria Curso 2026-2027 ”.

La presente autorización se otorga exclusivamente a los efectos del reconocimiento, seguimiento y control de los requisitos establecidos en el procedimiento administrativo mencionado anteriormente y en aplicación de los dispuesto en el artículo 95.1 k) de la Ley 58/2003, General Tributaria, que permite, previa autorización del interesado, la cesión de los datos tributarios que precisen las Administraciones Públicas para el desarrollo de sus funciones.

Datos de los solicitantes y resto de miembros de la unidad familiar cuyos **ingresos sean computables para el reconocimiento**, seguimiento o control de la ayuda.

	Nombre y Apellidos	NIF	Firma
Solicitante			
Solicitante			
Resto unidad familiar			

Autorización de Representación

Otorgo mi representación a :

D/Dña_____
con documento de identidad número_____
dirección en _____
y correo electrónico (e-mail)_____

Firma representante:

AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA Educación	**Ayudas destinadas a Sufragar Gastos de Material Escolar y Material Informático para el curso 2026 - 2027**

Para tramitar ante el Ayuntamiento de Torrevieja solicitud de subvención al amparo de la CONVOCATORIA DE **Ayudas destinadas a Sufragar Gastos de Material Escolar y Material Informático para el curso 2026 - 2027**, pudiendo ejercitar las siguientes facultades: Formular solicitud de subvención, aportar los documentos requeridos en las bases de la convocatoria, aportar cuantos documentos se soliciten o se interesen relacionados con este procedimiento, recibir todo tipo de comunicaciones, presentar escritos y alegaciones, manifestar su decisión de no efectuar alegaciones ni aportar nuevos documentos en el correspondiente trámite de audiencia o renunciar a otros derechos, suscribir diligencias y otros documentos que pueda y, en general, realizar cuantas actuaciones correspondan al/a representado/a en el curso de dicho procedimiento, entendiéndose con el representante las actuaciones administrativas. Con la firma del presente escrito el /la representante acepta la representación conferida y responde de la autenticidad de la firma del /de la otorgante, así como de la copia del DNI de ambos que acompañan a este documento.

Cesión de datos para la emisión de certificaciones de empadronamiento

Las personas abajo firmantes, pertenecientes todos a la misma hoja padronal, autorizamos a los mayores de edad empadronados en esta hoja para comunicar al Ayuntamiento las futuras variaciones de nuestros datos y obtener certificaciones de empadronamiento.

Nombre y apellidos	DNI/NIE/ Pasaporte	Firma
SOLICITANTE		
SOLICITANTE		
RESTO DE MIEMBROS DE LA HOJA PADRONAL		

Observaciones:
Debe autorizar y firmar cada persona mayor de edad que conviva en la misma vivienda (**INCLUYENDO AL SOLICITANTE)**, adjuntándose fotocopia de su documento de identidad con firma, para su comprobación.
Para los menores de edad deberá firmar uno de los progenitores y aportar el libro de familia o documento equivalente.

AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA Educación	**Ayudas destinadas a Sufragar Gastos de Material Escolar y Material Informático para el curso 2026 - 2027**

Declaración responsable carencia de ingresos de un menor

D./Dña. _____ con NIF _____
y en condición de Padre/Madre/Tutor del menor _____,
declara bajo su responsabilidad que éste carece de cualquier tipo de ingresos.

Torrevieja, a___ de_____ de 2026.

Firma Solicitantes:

Firma manuscrita o digital (Padre/Madre/Tutor/Tutora)	Firma manuscrita o digital (Padre/Madre/Tutor/Tutora)	(Alumno/a solo en el caso de ser mayor de edad)Firma manuscrita o digital

NOTA: La Autorización concedida por el/los firmante/s puede ser revocada en cualquier momento mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Torrevieja.

En caso de que SE OPONGA a que esta administración consulte o recabe los citados documentos, marque la/s casilla/s correspondiente/s:

ME OPONGO a que esta administración consulte o recabe los siguientes documentos:

☐ _____ ☐ _____

Información detallada sobre el tratamiento de sus datos personales

Responsable: se informa al interesado que sus datos personales van a ser objeto de tratamiento por parte del Ayuntamiento de Torrevieja (responsable del tratamiento), con CIF P0313300F y dirección en Plaza Constitución n.º 5, 03181, Torrevieja, Alicante, e incorporados al sistema de tratamiento “Gestión subvenciones y ayudas”.

Delegado de Protección de datos: el Ayuntamiento de Torrevieja cuenta con el apoyo y nombramiento del Delegado de Protección de datos, cuyos datos de contacto son: dpd@torrevieja.eu. Finalidades: sus datos personales se tratarán con la finalidad de gestionar la tramitación de subvención o ayuda solicitada por el interesado así como aquellas otras necesarias para cumplir con la normativa administrativa, como contactar con usted en caso de ser necesario.
En su caso, prestar autorización al Ayuntamiento de Torrevieja para solicitar en nombre del interesado, el Certificado de encontrarse al corriente de pago en las obligaciones tributarias y con la tesorería de la seguridad social.

Legitimación: el tratamiento de sus datos personales está legitimado en el cumplimiento de un deber legal del responsable derivado de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y la Ley 38/2003, de 17 de Noviembre, General de Subvenciones. Asimismo, es un tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento que tiene su base en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Plazo de supresión: los datos relativos a la participación en premios, subvenciones o en cualquier otra actividad que implique el abono de cantidades económicas se mantendrán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Concretamente, los datos económicos se conservarán al amparo de lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

Destinatarios: los datos serán cedidos en los casos legalmente establecidos, a saber, a todas aquellas administraciones que, en base a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, soliciten la información del interesado para su consulta, verificación o utilización y a aquellas entidades, públicas y/o privadas con las que el Ayuntamiento de Torrevieja requiera compartir sus datos para la prestación de la solicitud, en concreto se comunicarán a la Agencia Tributaria y a la Tesorería General de la Seguridad Social para recabar los correspondientes certificados, y a los diferentes Órganos de Control de Subvenciones, en los términos y con las condiciones fijados normativamente.

Transferencias internacionales: no están previstas transferencias internacionales de los datos. Decisiones automatizadas: no se realizan decisiones automatizadas.

Ejercicio de derechos: para ejercitar los derechos que procedan conforme a la normativa de protección de datos (acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación, portabilidad, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan) frente al tratamiento de sus datos personales, puede dirigir un escrito al registro general o la sede electrónica del Ayuntamiento de Torrevieja (ejercicio de derechos, trámites de Protección de Datos), o puede enviar un correo electrónico a la siguiente dirección dpd@torrevieja.eu, identificándose de forma correcta.

AEPD: podrá dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es) para presentar una reclamación cuando considere que no ha sido debidamente atendida su solicitud.